

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.,

A los señores Accionistas de **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la revisión a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, dando cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Además la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

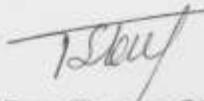
4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2012			
ACTIVO	US \$	PASIVO	US \$
ACTIVO CORRIENTE	377.391	PASIVO CORRIENTE	345.198
ACTIVO NO CORRIENTE	2.204.943	PASIVO NO CORRIENTE	396.475
		TOTAL PASIVOS	741.673
		PATRIMONIO	
		CAPITAL	1.000.000
		RESERVAS	86.689
		RESULTADOS ACUMULADOS	677.949
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	76.023
		TOTAL PATRIMONIO	1.840.661
TOTAL ACTIVOS	2.582.334	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.582.334

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 1 de Enero 2012 AL 31 de Diciembre 2012	
	US \$
INGRESOS	2.643.908
COSTOS DE PRODUCCION	(2.034.230)
UTILIDAD BRUTA	609.678
GASTOS	(482.376)
PROVISIONES	(37.512)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(13.767)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	76.023

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.** al 31 de diciembre del 2012, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.



Dra. Teresa Silva
COMISARIO
CPA- 17-727

Quito, 4 de Marzo 2013